ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	391774				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE PARQUE INFANTIL AD REFERENDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Caaguazu				
FECHA DE APERTURA	1-Junio-2021	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	11:10
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	SALA DE AUDIENCIAS DE LA PRESIDENCIA 2DO PISO- PALACIO DE JUSTICIA DE CNEL OVIEDO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. LILIAN MERNES, ENCARGADA DE CONVOCATORIAS				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	ABOG. CRISTIAN DUARTE, ADMINISTRADOR DE CONTRATOS ABOG. JOSE FERREIRA, REPRESENTANTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	759453-4	Alberto Bartomeu Samudio	albertbartomeu@hotmail.com
2	80013702-7	CONDE S.A.	Comercial@conde.com.py

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

LIC. LILIAN MERNES DE GIMENEZ
Convocatorias

Abog. JOSE FORCIPOD FERREIRA
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Conde S.A.

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Alberto Bartomeu Samudio	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 46.500.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CONDE S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 38.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Alberto Bartomeu Samudio	67		NO
CONDE S.A.	45	1641255	NO

SE ENCUENTRA PRESENTE EL SR. LUIS CAÑETE, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONDE S.A.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Convocatorias

Conde S.A.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Acta de Apertura Nº 31/2021

ACTA DE APERTURA

"ADQUISICION DE PARQUE INFANTIL AD REFERENDUM"
ID Nº 391774

Documentos complementarios de la verificación de los documentos formales de las ofertas presentadas en el Acto de Apertura:

DOCUMENTOS (PERSONAS FISICAS)	**BARTOMEU BUSINESS DE ALBERTO BARTOMEU**
-Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	PRESENTA
-Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	NO PRESENTA
-Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	PRESENTA
-Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	PRESENTA
-Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	PRESENTA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	PRESENTA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Abog. JOSE LEONARDO FERREIRA
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. LILIÁN MERNES DE GIMENEZ
Convocatorias

Conde S.A.

- **IRACIS**. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2017, 2018,2019] -Formulario 101 - **IRPC**. Formulario 106 de los últimos [2017, 2018,2019] años. -**IRP**. Formulario 104 de los últimos [2017, 2018,2019] años. -**IVA General**: fotocopia de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los 36 (treinta y seis) meses correspondientes a los años 2017, 2018 y 2019, presentadas en el Ministerio de Hacienda.	PRESENTA
-Copias de Facturaciones de venta y/o contratos con empresas públicas y/o privadas acompañadas de Certificados de conformidad de los 3 últimos años (2018, 2019, 2020)	SOLO PRESENTA CONTRATOS Y FACTURACIONES
-Croquis de la ubicación de la empresa.	PRESENTA
- Planilla de Especificaciones Técnicas.	NO PRESENTA
-Acta de visita o Declaración Jurada de conocer el sitio y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	PRESENTA

DOCUMENTOS (PERSONAS JURIDICAS)	**CONDE S.A**
-Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	PRESENTA SIPE
-Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	NO PRESENTA
-Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	PRESENTA
-Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	PRESENTA
-Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	PRESENTA SIPE
-Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	PRESENTA SIPE
-Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA SIPE

Abog. JOSE LEONARDO FERREIRA
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. LILIAN MERNES DE GIMENEZ

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Conde S.A.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

- **IRACIS**. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2017, 2018,2019] -Formulario 101 - **IRPC**. Formulario 106 de los últimos [2017, 2018,2019] años. -**IRP**. Formulario 104 de los últimos [2017, 2018,2019] años. -**IVA General**: fotocopia de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los 36 (treinta y seis) meses correspondientes a los años 2017, 2018 y 2019, presentadas en el Ministerio de Hacienda.	PRESENTA
- Copias de Facturaciones de venta y/o contratos con empresas públicas y/o privadas acompañadas de Certificados de conformidad de los 3 últimos años (2018, 2019, 2020)	PRESENTA
-Croquis de la ubicación de la empresa.	PRESENTA
- Planilla de Especificaciones Técnicas.	PRESENTA
-Acta de visita o Declaración Jurada de conocer el sitio y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato	NO PRESENTA

.....

Lilian Mernes

Convocatorias

.....

Cristian Duarte

Administrador de Contratos

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

.....

Sr. Luis Cañete

Representante de la empresa CONDE S.A.

Conde S.A.

.....

Abog. JOSE LEONARDO FERREIRA
COORDINADOR DE SEGUIMIENTO

José Ferreira

Representante de Control y Seguimiento